

Ciudad de México, a 11 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 10 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 09 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 09 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 08 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 07 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 07 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 04 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 04 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 03 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 03 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 02 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 02 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 01 de julio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 30 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 27 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 27 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 26 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 25 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 25 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 24 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 24 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 23 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones, efectuada el día 19 de junio del presente.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 19 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 20 de junio de 2025.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable, hacemos de su conocimiento que el día 19 de junio del presente año, **MONEX28** rebasó el límite de VaR de mercado establecido en su Prospecto de información.

Lo anterior derivado a una recompra de las acciones propias del fondo (ventas de clientes) por un importe neto de \$ 919.9 millones.

Se están tomando las medidas necesarias para que, de acuerdo con los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V.